Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LPN N° 07/2018

1 mensaje

Recibido.- Maria Liz Fleitas

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: gerencia@taperuvicha.com.py

29 de noviembre de 2018, 14:41

Asunción, 29 de noviembre de 2018

Señores:
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fueron adjudicadas las firmas: TEMA AUTOMOTORES S.A. en el ítem N° 1, AUTOMOTOR S.A., en el ítem N° 2 de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 .y el ítem N° 3 fue declaro desierto, de conformidad al artículo 30° inciso b) de la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "Adquisición de Vehículos para el Congreso Nacional".

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LPN N° 07/2018

1 mensaje

Recibido: Marcial Ramirez

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: licitaciones@motormarket.com.py

29 de noviembre de 2018, 14:45

Asunción, 29 de noviembre de 2018

Señores:
MOTORMARKET S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fueron adjudicadas las firmas: TEMA AUTOMOTORES S.A. en el ítem N° 1, AUTOMOTOR S.A., en el ítem N° 2 de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 .y el ítem N° 3 fue declaro desierto, de conformidad al artículo 30° inciso b) de la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2018 "Adquisición de Vehículos para el Congreso Nacional".

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LPN N° 07/2018

1 mensaje

Recibido- Rocio Pereira

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: carlos.leguizamon@automotor.com.py, rocio.pereira@automotor.com.py

29 de noviembre de 2018, 14:29

Asunción, 29 de noviembre de 2018

Señores:
AUTOMOTOR S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "Adquisición de Vehículos para el Congreso Nacional", en el ítem N° 2, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, así también fue adjudicada la firma TEMA AUTOMOTORES S.A. en el ítem N° 1 y el ítem N° 3, fue declaro desierto, de conformidad al artículo 30° inciso b).

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado, ***G. 800.000.000.- (guaraníes ochocientos millones),*** *con cobertura hasta el 01 de enero de 2020.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LPN N° 07/2018

Recibido: Marcos Espinola

1 mensaje

29 de noviembre de 2018, 14:26

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: ventas@tema.com.py

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de noviembre de 2018

Señores:
TEMA AUTOMOTORES S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en la Licitación Pública Nacional Nº 07/2018 "Adquisición de Vehículos para el Congreso Nacional", en el ítem N° 1, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, así también fue adjudicada la firma AUTOMOTOR S.A. en el ítem N° 2 y el ítem N° 3, fue declaro desierto, de conformidad al artículo 30° inciso b).

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado, ***G. 759.900.000.- (guaraníes setecientos cincuenta y nueve millones novecientos mil),*** *con cobertura hasta el 01 de enero de 2020.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LPN N° 07/2018

1 mensaje

Recibido- Rocio Pereira

29 de noviembre de 2018, 14:29

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: carlos.leguizamon@automotor.com.py, rocio.pereira@automotor.com.py

-Gerencia de Contrataciones

Asunción, 29 de noviembre de 2018

Señores:
AUTOMOTOR S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "Adquisición de Vehículos para el Congreso Nacional", en el ítem N° 2, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, así también fue adjudicada la firma TEMA AUTOMOTORES S.A. en el ítem N° 1 y el ítem N° 3, fue declaro desierto, de conformidad al artículo 30° inciso b).

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado, ***G. 800.000.000.- (guaraníes ochocientos millones),*** *con cobertura hasta el 01 de enero de 2020.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación